



**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

**INFORME DE COMISIÓN**

Meteppec, Estado de México, a 31 de enero de 2020

**Mario Daniel Montiel Ortiz**  
**Director de Personal**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Christian Rodrigo Morales González con número de Empleado 0269760 y puesto de Subjefe Técnico Especialista, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Cd. de México, el día 29 de enero.

<p><b>Comisión desempeñada:</b></p> <p><b>Asistir a oficinas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para conciliar los pagos efectuados por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica a esa institución.</b></p>
<p><b>Actividades Realizadas:</b></p> <p><b>En la reunión con personal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, se trató el tema del cálculo de aportaciones y cuotas del personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y la conciliación de cifras con ese instituto.</b></p>
<p><b>Conclusión y resultados obtenidos:</b></p> <p><b>Se seguirán efectuando reuniones para conciliar los pagos que debe de efectuar el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.</b></p>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE COMISIONADO

